

Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales - GIDCA

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales - Sede Bogotá gidea _fdbog@unal.edu.co

- YAZMÍN ANDREA SILVA PORRAS, Especialista y Abogada, Coordinadora GIDCA LINA MARÍA ÁVILA ORRECO, Abogada y estudiante Maestría en Derecho CARLOS ERÍN QUESADA TOVAR, candidato a Doctor, Magister en Derecho y Abogado CARLOS EDUARDO OLAYA DÍAZ, Magister en Derecho y Abogada GREGORIO MESA CUADROS Doctor en Derecho, Director GIDCA, Profesor Titular







Objetivo(s):

Apoyar los diálogos que buscan co-construir propuestas para resolver conflictos generados por las aspiraciones territoriales del Pueblo Indigena BARI y las comunidades campesinas del Catatumbo, articuladas en ASCAMCAT, que se están llevado a cabo en la Mesa Consultiva establecida a partir de la Sentencia de la Corte Constitucional T-052 de 2017.







Resultados:

La Corte Constitucional en la Sentencia propuso que la Mesa Consultiva formulara Medidas de Desarrollo Alternativo. Las partes:

- 1) acordaron su reformulación, desde Medidas Alternativas al Desarrollo (Plan de Vida Bari y Plan Alternativo de Desarrollo Intercultural Campesino – Vida Digna), a partir de lo cual GIDCA presentó cinco boletines en los cuales se socializaron los ejes de discusión: territorial, temporal, ambiental, económico, participación, cultura, salud y educación.
- las comunidades presentaron al Tribunal y a las entidades del Gobierno Nacional, encargadas de su implementación, seis documentos de preacuerdo que contienen las medidas concertadas entre las partes.
- 3) Desarrollaron dinámicas de reconocimiento y confianza en la otra parte, para un diálogo intercultural concreto



Principales actividades desarrolladas:

- 1) Metodología para el desarrollo de las sesiones de la Mesa Consultiva con ejes temáticos y propuestas para discusión
- Elaboración de documentos de conceptualización y fundamentación en perspectiva de Derechos Ambientales
- Acompañamiento jurídico constitucional a las partes
- 4) Facilitación para la gestión de conflictos y la consolidación de consensos
- Presentación de informes al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, en el marco de las Audiencias de Seguimiento a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en Sentencia T-052 del 2017



